



TERMINOS DE REFERENCIA - SDC No. 03-16012024

Bahía Solano, 16 de enero del 2024

Señores.

PROVEEDORES.

Ciudad.

Ref. – Términos de referencia solicitud de cotización No.3 del MA 400 de 2022 – Adquisición de bienes y equipos para centro de acopio pesquero.

Cordial saludo,

La Asociación de Pescadores Artesanales y Productores Agropecuarios **PEZONETTI**, realiza esta invitación con la finalidad de solicitar cotización de acuerdo con el formato adjunto. Los bienes y equipos por cotizar se encuentran referenciados en el ANEXO 1 de la presente.

ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON LA INVITACIÓN:

A continuación, preciso las condiciones generales requeridas para la presentación de la cotización:

Objeto: Contratación para adquirir equipo de pesca que incluye cuarto frío, salmuera y equipos de dotación para el centro de acopio pesquero, para las familias de la Asociación de Pescadores Artesanales y Productores Agropecuarios **PEZONETTI**, para el mejoramiento de capacidades técnicas, productivas, asociativas, empresariales y comerciales de las poblaciones rurales del municipio de Bahía Solano en el departamento de Chocó, con las especificaciones técnicas que a continuación se enlistan:

EQUIPOS DE PESCA-DOTACION				
BLOQUE 1				
No. ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Especificaciones técnicas
1	Cuarto Frío	1	Unidad	<p>1 cava en congelación con dimensiones externas totales de +/-3 x +/- 3,5 x +/-2,5 mts de altura.</p> <p>Construcción de Cámara Módulos modulares tipo aislado con poliuretano inyectado en línea continua con +/-100mm (4") de espesor (S) para congelación, en alta densidad +/- (38 kg/m³), en lámina importada de acero galvanizada y pre-pintada calibre +/-26</p>



con pintura electrostática para paredes y techos. Total, Modulación pintada +/-45 mts²

Piso

Panel aislamiento de suelo para piso, fabricado con espuma de poliuretano inyectado de 100mm, sello con poliuretano líquido en juntas y sus respectivos cortes térmicos. Total, aislamiento piso de +/-100mm +/- 11ts².

Puerta corredera (1)

Puerta construida en +/-80mm de espesor con aislamiento de poliuretano inyectado de alta densidad +/- (38 Kg/m³), con lamina en acero opaco por ambas caras, de tipo Corredera con su respectivo marco, sistema de rieles y herrajes importados y empaque americano de sello hermético, con dimensiones en luz de vano de +/-0,90mt de ancho por +/-1,90mts de alto.

Cortina plástica (1)

Cortina plástica hecha en thermo film reforzado de +/-20cm, traslapes al +/-25% con soportes en importados en PVC, la cual evita las pérdidas de frio durante las aperturas en cuartos fríos.

Iluminación (2)

Sistema de alumbrado por medio de 2 lámparas fluorescentes luz día tipo led selladas con protector de seguridad +/-IP65 2 x +/-18 Watts, garantizando la luminosidad necesaria para todas las áreas.

Accesorios de instalación remate y acabado

Materiales de para remate, acabado y sellado en las esquinas laterales, inferiores y superiores, tanto internas como externas:

- Canales en U porta paredes.
- Cantoneras de acabado externo en lámina. Adhesivo de poliuretano antihongos para sello hermético de paredes y techos.
- Thiner y estopa para limpieza.
- Poliuretano líquido para sello en esquinas y techos.
- Perfiles media caña de acabado interno para paredes y techo.
- Swiche final de carrera para iluminación.
- Ángulos en PVC de fijación interna.
- Remaches pop blancos y tornillos autopercorantes.



Sistema frigorífico (1)

Unidad condensadora con compresores hermético para baja temperatura, la cual opera entre -18° y -20° con gas refrigerante ecológico R-507 y el siguiente ensamble:

- o Compresor hermético trifásicos con válvulas de servicio.
- o Panel condensador por aire forzado tropicalizado con recubrimiento anticorrosivo y 2 ventiladores.
- o Botella recibidora refrigerante líquido.
- o Acumulador de succión.
- o Carga de aceite sintético poliéster.
- o Control de presión de alta y baja.
- o Filtro secador para línea líquido.
- o Visor o mirilla de líquido.
- o Válvula solenoide.
- o Caja de conexiones eléctricas
- o Llaves de servicio

Evaporador de medio perfil (1)

Equipo importado marca Kollister modelo +/-ZLM-5,6/30 para congelación pintado blanco, con 2 ventiladores axiales de +/-400mm (16") 4 laminillas por pulgada con tiro de aire hasta 16mts de distancia.

Los ventiladores son con motores axiales de rotor externo con alto estándar de seguridad y adaptados a la carcasa con un sistema antivibración.

Sistema de desescarche proporcionado por resistencias de acero inoxidable enfundadas en tubos de aluminio localizados en el paquete aleteado y en la bandeja de desagüe.

Tablero de control (1)

Tablero para control y mando para equipos frigoríficos en cofre metálico, con breaker totalizador industrial, monitor de fases, contactores y térmicos para condensadora y ventiladores de evaporador, control de temperatura Full Gauge el cual controla las temperaturas del cuarto y funcionamiento de los equipos.



			<p>Accesorio de instalación de equipos Materiales de instalación de los equipos entre la condensadora, el evaporador y el tablero hasta 15 mts lineales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tuberías de cobre rígida tipo L para succión de +/-1.1/8". ▪ Tuberías de cobre flexible para liquido de +/-1/2". ▪ Accesorios en cobre (codos, uniones, reducciones, soldadura y otros) ▪ Recubrimientos térmicos de tubería en espuma Superlon. ▪ Tornillos en acero para soporte de evaporadores. ▪ Gas refrigerante R-507. ▪ Tuberías en PVC para desagüe de evaporadores. ▪ Sifón o trampa de aceite para cada evaporador. ▪ Redes electricas interconexión equipos e iluminación. ▪ Tuberías eléctricas metálicas tipo EMT. <p>Instalación cuarto y equipos Instalación de modulación en paredes, techos y placas de aislamiento para piso con su respectiva puerta corredera, sistema de lámpara de iluminación, acabados y remates con todos los elementos necesarios para el correcto funcionamiento. Instalación, montaje y puesta en marcha de los equipos para cuarto frío en congelación con todos sus elementos de control, protección y redes eléctricas para tableros de control, y todos los materiales necesarios para un correcto funcionamiento.</p>
2	Salmuera de 30 moldes	1	<p>Salmuera para producción de hielo en bloques, con capacidad de 30 moldes de 30 kilos cada uno para un total de 1 tonelada, con dimensiones externas en promedio de +/-2,80 x +/-1,50 x +/-1mt de altura.</p> <p>Construcción tanque Hecho en acero inoxidable calibre +/-24 por la cara interna y calibre 26 por la cara externa, con un relleno de poliuretano expandido en espesor de +/-4" +/- (10cms). Marco superior y tuberías de soporte de cubetas fabricados en calibre +/-16 para mitigar los daños por causa de los golpes con las cubetas. Base inferior reforzada para evitar doblamientos en lamina por el peso del agua de salmuera y cubetas. Tapas en láminas de acero para cubrir la salmuera durante su proceso de congelación.</p> <p>30 cubetas Recipientes o moldes fabricados en láminas de acero inoxidable calibre +/-14 con capacidad cada uno para un bloque de hielo hasta de 30 kilos.</p>



				<p>Agitador Motor agitador en acero inoxidable con aletas que fuerzan el paso del agua entre el serpentín de refrigeración, anclado en una esquina de la parte superior sobre una base reforzada que soporta la vibración.</p> <p>Serpentín Sistema de refrigeración en serpentín hecho con tuberías de cobre tipo L con diámetro de $\pm 7/8"$, sumergido en un costado del tanque con paso de agua impulsado por el sistema de agitación. Sistema de llenado del gas refrigerante por medio de un distribuidor con válvula de expansión Sporland de flujo constante para mayor eficiencia.</p> <p>Sistema frigorífico (1) Unidad condensadora con compresor semihermético para baja temperatura, la cual opera entre -18° y -20° con gas refrigerante ecológico R-507 y el siguiente ensamble: o Compresor REFCOM semihermético trifásico con válvulas de servicio. o Panel condensador por aire forzado tropicalizado con recubrimiento anticorrosivo y ventiladores. o Botella recibidora refrigerante líquido. o Acumulador de succión. o Carga de aceite sintético poliéster. o Control de presión de alta y baja. o Filtro secador para línea líquido. o Visor o mirilla de líquido o Válvula solenoide. o Caja de conexiones eléctricas o Llaves de servicio</p> <p>Tablero de control (1) Tablero para control y mando para equipos frigoríficos en cofre metálico, con breaker totalizador industrial, monitor de fases, contactores y térmicos para condensadora y ventiladores de evaporador, control de temperatura Full Tablero para control y mando para equipos frigoríficos en cofre metálico, con breaker totalizador industrial, monitor de fases, contactores y térmicos para condensadora y ventiladores de evaporador, control de temperatura Full Gauge el cual controla las temperaturas del cuarto y funcionamiento de los equipos.</p>
--	--	--	--	--



				<p>Accesorio de instalación de equipos Materiales de instalación de los equipos entre la condensadora, el evaporador y el tablero hasta +/-15 mts lineales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tuberías de cobre rígida tipo L para succión de +/-1.3/8". ▪ Tuberías de cobre flexible para liquido de +/-5/8". ▪ Accesorios en cobre (codos, uniones, reducciones, soldadura y otros) ▪ Recubrimientos térmicos de tubería en espuma Superlon. ▪ Gas refrigerante R-507. ▪ Sifón o trampa de aceite para serpentín. ▪ Redes electricas interconexión equipos y agitador. ▪ Tuberías eléctricas metálicas tipo EMT. <p>Instalación de Equipos Instalación, montaje y puesta en marcha de los equipos para cuarto frío en congelación con todos sus elementos de control, protección y redes eléctricas para tableros de control, y todos los materiales necesarios para un correcto funcionamiento. El cliente debe suministrar, el área de piso nivelado para la correcta instalación de modulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El cliente debe suministrar la acometida eléctrica de energía a punto cero del tablero de control del sistema frigorífico, a una tensión 220 voltios trifásica y 60 Hertz.
3	Sala de procesos	35	metros	Modulación paneles de 11 y/o 12 metros de largo
4	Ventana	1	unidad	Vidrio templado rectangular de +/- 1 de ancho * +/-50cm de alto +/-0* 2 metros de largo.



5	Puerta acero inoxidable con visor.	1	Unidad	<p>Espesor de +/-40 mm. De hoja simple o doble.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadas para uso en salas de trabajo • Acabados de la hoja: lacado, PVC, acero inoxidable, poliéster o formica con cerco de acero inoxidable. • Aislamiento PUR con una densidad de +/-40-45 kg/m3- <p>Marco de acero inoxidable preparado para abrazar cualquier espesor de panel o muro de obra.</p> <p>Herraje en acero inoxidable.</p> <p>Accesorios: colores según carta, mirilla, marcos rodados, cierrapuertas, barra antipánico, defensas inferiores, apertura eléctrica, enclavamiento electrónico, burlete inferior, rejillas de ventilación, condena WC, llave maestra, etc.</p>
---	------------------------------------	---	--------	---

• **ANEXO. PLANO ARQUITECTONICO CENTRO DE ACOPIO**

BLOQUE 2				
No. ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Especificaciones técnicas
1	Mesón con desagüe - lavamanos	1	Unidad	Mesón con dimensiones de +/-2.20*+/-090 con desagüe - lavamanos-hecho en acero inoxidable 304 tipo 2B calibre 20
2	Mesa filetear con teflón 1/2"	1	Unidad	Mesa filetear en acero inoxidable +/-2.20m * +/-0.90
3	Mesón con entrepaño	1	Unidad	Mesón liso hecho en acero inoxidable 304 tipo 2B calibre 20 con dimensiones de +/-2,40mts de largo por +/-70cms de ancho y +/-90cms de alto, con 6 patas tubulares y entrepaño
4	Mesón tanque de lavado	1	Unidad	Mesón tanque de lavado hecho en acero inoxidable 304 tipo 2B calibre 20 con dimensiones de +/-2,20mts de largo por +/-70cms de ancho y +/-90cms de alto, con 6 patas tubulares y entrepaño, tanque de lavado de +/-0.63cm *+/-0.40cm profundidad +/-0.80cm

BLOQUE 3				
No. ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Especificaciones técnicas
1	Báscula de 500gr	1	Unidad	en Acero inoxidable 304 tipo con capacidad de pesos has +/-500 kilos con dimensiones 60cms de largo por +/-60cms, indicador Electrónico de peso inox IP66



2	Hidrolavadora	1	Unidad	Presión máxima 1600 +/- PSI, largo de la manguera 4 metros , alto +/-36 cm, material plástico, ancho +/-30cm, potencia 1400w, caudal máximo +/-6.0 l/min ,peso aproximado de +/-5.1 kilogramos, alimentación AC/DC, Voltaje 120voltios, largo aproximado de +/-50cm
3	Carreta	1	Unidad	Carretilla tolva en acero inoxidable para carga y transporte de producto pesquero. -Llanta Antipinchazos +/-3.5 -Tolva en acero inoxidable +/-65 Litros. - Moldura en acero inoxidable
4	Set de cuchillos *3	6	Unidad	Medidas: alto +/- 5, ancho +/- 7 ancho de la hoja +/- 7, Largo +/- 22- material del mango polipropileno, color blanco, lamina en acero inoxidable tipo de cuchillo carnicero, con protección antimicrobiana.
5	Canastillas Plásticas de 15 kg	30	Unidad	Dimensiones +/-60 X +/-40 X +/-13 Cm Material: Plástico de Polietileno de alta densidad, resistente al impacto Sólida estructura con fondo y paredes perforados FPPP Color: verde
6	Canastillas Plásticas de 30 kg	30	Unidad	Dimensiones +/-60 X +/- 40 X +/- 25 Cm Material: Plástico de Polietileno de alta densidad, resistente al impacto Sólida estructura con fondo y paredes perforados FPPP Capacidad 30 kilogramos Color: verde
7	Microorganismos eficientes (galón 20 litros)	5	Galón	Compostaje: +/-2 L/tn a compostar, aplicar cada 8 días 4 veces. Biorremediación de suelos: +/-30L/ha, aplicar cada 15 días 3 veces para perennes o fija cultivos transitorios. Foliar: +/-1 cc/L aplicar cada 8 días para perennes o fija cultivos transitorios. Control de Malos Olores: +/-20 cc/L cada
8	Afilador	1	Unidad	Cuerpo de acero inoxidable con soportes de ABS y base antiderrapante • 2 Niveles de afilado grueso y fino • Afilado grueso: Hojas de carburo de tungsteno, ideal para cuchillos con filo completamente desgastado • Afilado fino: Hojas cerámicas, ideal para perfilado y pulido de cuchillos. Especificaciones Largo +/-20.3 cm Peso +/-230 g



9	Aire acondicionado	1	Unidad	Tipo aire acondicionado de alimentación eléctrica color blanco, incluye control remoto con sistema de enfriamiento compresor capacidad de refrigeración mayor a 8500btu-alto 19 cm+/- ancho 69 cm +/- color blanco material plástico metal y aluminio-tecnología que mejore el rendimiento y el consumo de energía.
---	--------------------	---	--------	---

- **EL PROPONENTE** deberá adjuntar las fichas técnicas de cada uno de los bienes ofertados expedidas por el fabricante correspondiente (bloque 2 y 3).
- La totalidad de los equipos y elementos objeto de compra deberán ser nuevos y deberán incluir una garantía de fábrica ante defectos o mala calidad de los materiales o componentes. Los equipos y elementos que no cumplan con dichas especificaciones en la entrega serán rechazados de inmediato y en tal caso, el proponente seleccionado deberá reemplazarla satisfactoriamente de manera inmediata.

• **SERVICIOS POSTVENTA-(BLOQUES 2 Y 3) anexo 3.**

Se solicita a los proveedores informar sobre los servicios conexos ofrecidos, de acuerdo con la información que se solicita a continuación, se evaluarán bajo el criterio cumple /no cumple:

El proveedor elegido debe presentar garantía técnica, donde ampare los siguientes requisitos:

Solicitado
· Sobre piezas o la reposición total del bien.
· Todos los equipos deben contener, al momento de la entrega, la respectiva garantía por escrito, donde se contemple el tiempo y cubrimiento de esta. Esta garantía debe ser entregada a la organización.
· Cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes adquiridos, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad.
· Deberán incluir una garantía de fábrica de doce (12) meses a partir de la entrega de los bienes por defectos de fabricación, calidad de materiales y acabados.
· Todos los costos asociados al cubrimiento de la garantía de calidad serán por cuenta y riesgo del oferente, sin que genere costo adicional para la Organización.
· El oferente se compromete a reemplazar los productos que presenten deterioro de la calidad u otro tipo de anomalía en un periodo máximo de diez (10) días calendario, contados a partir del requerimiento, el cual se realizará a través de correo electrónico.



· Las fallas técnicas de los bienes a ser atendidas por la garantía corresponderán a aquellas establecidas por la garantía del fabricante. Esto excluiría cualquier tipo de fallas originadas por problemas uso indebido del producto.

· Es responsabilidad del oferente garantizar la entrega y puesta en marcha de los equipos, por lo tanto, los costos deben estar incluidos en la oferta financiera al igual que el traslado hasta el lugar de entrega

- **Perfil de los participantes:** Podrán participar en la presente solicitud de cotización las personas naturales y jurídicas con registro en Cámara de Comercio en cuyo objeto social se encuentre expresamente la realización de la actividad a la que se refiere el objeto de esta convocatoria, suministro de materia prima, insumos agrícolas o agropecuarios o suministro de sustancias químicas.
- **Propuesta Económica:** El costo de la propuesta deberá incluir íntegramente los costos derivados de la ejecución, embalaje, empaque y entrega in situ, de los bienes y equipos a adquirir en objeto de la presente invitación a cotizar.
- **Forma de Pago:**
Se realizará un primer pago (anticipo) correspondiente al 40% del valor del contrato con la aprobación de la póliza de garantías y recibo de pago ante la aseguradora y un segundo por el 30% del valor del contrato con la presentación de informe de avance del 50% del contrato, un tercer y último pago por el 30% con la entrega y recibido a satisfacción de los equipos de pesca y elementos de dotación
- **Garantías para constituir:**

Cumplimiento: 20% del valor del contrato, con una vigencia igual al del contrato y cuatro (4) meses más.

Buen Manejo de Anticipo: Por el 100% del valor del anticipo, con una vigencia igual a la del contrato y dos meses más.

Calidad y correcto funcionamiento del bien: el 20% del valor de los bienes adquiridos con una vigencia igual a la del contrato y un (1) año más, para aquellos contratos en donde se adquieren bienes sujetos a este tipo de garantías.

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES:

Las cotizaciones se recibirán en digital vía correo electrónico, a nombre de La Asociación de Pescadores Artesanales y Productores Agropecuarios **PEZONETTI**, hasta el día en los siguientes correos:

asopezonetti2023@gmail.com

ariel.angulo@adr.gov.co

liliana.garcia@un.org



Cualquier consulta o solicitud de aclaración por uno o varios proponentes deberán remitirlas a los correos anteriores hasta el día **06 de febrero de 2024**

Los requerimientos para cotizar son los siguientes:

La cotización deberá ser presentada a nombre La Asociación de Pescadores Artesanales y Productores Agropecuarios **PEZONETTI** -, con NIT. 901.197.140-7

- La cotización deberá expresar el objeto claro de cotización (servicio a prestar detallado), valor unitario y valor total.
- La cotización deberá expresar y contener la aceptación de la forma de pago. (No subsanable)
- La cotización deberá expresar la vigencia de la cotización mínimo de 60 días. (No subsanable)
- El Lugar de entrega de los bienes: Municipio de Bahía Solano- Departamento de Chocó.
- Acordar entrega previamente con los **PEZONETTI**.
- La cotización deberá estar debidamente firmada. (No subsanable)
- Los servicios post venta debidamente firmada anexo 3. (No subsanable)
- Formato información de la firma- anexo 2- firmada (No subsanable)

Los documentos básicos que deben acompañar la cotización los siguientes:

- Solicitud Para Cotizar debidamente diligenciado y firmado (Anexo 1) –**No subsanable**.
- Certificado de Cámara de Comercio renovada año 2023. Con vigencia no mayor a 30 días. –**Subsanable**
- Copia del RUT. Actualizado. –**Subsanable**
- Siendo persona jurídica el representante legal deberá contar con aprobación expresa para contratar – presentar documento que acredite tal condición. –**Subsanable**.
- Resolución de facturación (subsanable)
- Experiencia: El proponente deberá demostrar experiencia **específica** de acuerdo con el objeto de la presente SDC mediante dos (2) contratos con las respectivas certificaciones y/o acta de liquidación de contratos ejecutados a satisfacción y/o facturas de venta, expedidos por el cliente, durante los últimos tres (3) años contados anteriores a la fecha de presentación de la oferta, que sumados los valores de los contratos presentados sea igual o superior al 50% de la propuesta presentada. **No Subsanable**
- Copia Cedula del Representante Legal – **Subsanable**.
- Plazo de entrega – El proponente deberá anexar cronograma de trabajo y definir tiempo de entrega. - **subsanable**
- Ficha técnica de los equipos y elementos descritos en el presente SDC. Con foto de la etiqueta del equipo y elementos, donde se especifique la marca que va a licitar – **Subsanable**.

REQUISITOS DE ENTREGA Y VERIFICACIÓN: Asumir el valor de cargue, descargue y transporte de bienes objeto del contrato dentro de las condiciones de este, en los puntos de entrega estipulados - Municipio de Bahía Solano Departamento de Chocó



El proveedor está obligado a asumir la responsabilidad de conservación de calidad, cantidad y transporte de bienes y objeto del contrato hasta el acto de entrega de éstos.

El proveedor está obligado a disponer del tiempo y personal requerido para dar cabal cumplimiento a las entregas de los bienes objeto del contrato dentro del plazo estipulado en el presente contrato, de manera que PEZONETTI pueda realizar la revisión de cada una, verificando el peso y calidad de estos y proceda a elaborar el acta de recibo a satisfacción.

El proveedor está obligado a contar con los permisos y licencias otorgados por las entidades pertinentes, para la distribución, comercialización y transporte de los insumos objeto del presente contrato.

El proveedor está obligado a garantizar la calidad y el buen estado de los bienes objeto del contrato y por tanto responder por los vicios ocultos de los cuales llegaren a adolecer en los términos de la normatividad aplicable contenida en el Código de Comercio y el Código Civil Colombiano.

El proveedor debe garantizar la entrega oportuna de los bienes dentro de las fechas solicitadas.

Estaremos atentos a su participación,

Atentamente,



ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN, LISTA DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Fecha: [indicar fecha de la presentación de la cotización]
SDC N°.

A: Señores: **Asociación de Pescadores Artesanales y Productores Agropecuarios PEZONETTI**

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no tengo reservas a los documentos de la Solicitud de Cotización - SDC, incluyendo las adendas No. [indicar el número y fecha de emisión de cada adenda, si no aplica indicar "no aplica"];
- (b) De conformidad con los documentos de SDC me comprometo a suministrar el requerimiento, de acuerdo con las especificaciones solicitadas más adelante.
- (c) El precio total de mi oferta es por un valor de [expresar el precio de la cotización en letras y números **EN COP\$**], este precio incluye todos los costos y gastos descritos en la SDC y de acuerdo con las cantidades solicitadas, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	VALOR UNITARIO COL\$	VALOR TOTAL COL\$
1				\$	\$
			SUBTOTAL	\$ 0,00	\$ 0,00
			IVA	\$ 0,00	\$ 0,00
			TOTAL	\$ 0,00	\$ 0,00

- (d) Mi oferta se mantendrá vigente por un período de: **60 días calendario**, contados a partir de la presentación de la presente cotización. Esta oferta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;
- (e) El servicio se entregará en las fechas indicadas por ustedes y de acuerdo con las especificaciones y obligaciones establecidas en la SDC.
- (f) Que la garantía de los bienes aquí cotizados es por un tiempo no inferior a 1 año, contado a partir de la entrega de los bienes.
- (g) Acepto las condiciones de pago de PEZONETTI, en la cual se indica que **el pago se realizará a 30 días fecha de radicación de la factura.**



- (h) Si mi oferta es aceptada, me comprometo a obtener las garantías a que haya lugar y presentar la documentación al día.
- (i) Dejo constancia de que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad que me impida participar en el presente proceso y suscribir el contrato respectivo.
- (j) Entiendo que esta oferta constituirá una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal;
- (k) Entiendo que el PEZZONETI no está obligado a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las ofertas que reciba.

Firma autorizada: [firma del representante autorizado]

Nombre y cargo del signatario: [indicar nombre y cargo]

Nombre del proponente: [indicar nombre completo del proponente].



ANEXO 2: FORMATO INFORMACIÓN DE LA FIRMA

[Si la propuesta se presenta en asociación, diligenciar un formato por cada firma que integra la asociación]

Nombre de la firma		
Nit		
Nombre Representante Legal		
Cédula de Ciudadanía No.		
Dirección/Ciudad/País		
Teléfono / Extensión		
Fax y número celular		
Correo Electrónico		
Nombre del Banco		
Sucursal		
Número de la Cuenta de la firma		
Clase de Cuenta	<input type="checkbox"/> Corriente	<input type="checkbox"/> Ahorro
Si la empresa tuvo otro nombre indíquelo		
Tipo de Sociedad y fecha de constitución		
Nombre de otra persona de contacto		
Teléfono / Extensión		
Fax y número celular		
Correo electrónico		

Proponente: [indicar nombre completo del proponente]

Nombre: [indicar nombre completo de la persona que firma la propuesta] En calidad de: [indicar el cargo de la persona que firma]

Firma [firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados] El día [día] del mes [mes] de [año].
[Indicar fecha de firma de la propuesta]

[Si la propuesta se presenta en asociación, diligenciar un formato por cada firma que integra la asociación.]



Anexo 3. SERVICIOS POSTVENTA – BLOQUE 2 Y 3

Se solicita a los proveedores informar sobre los servicios conexos ofrecidos, de acuerdo con la información que se solicita a continuación, se evaluarán bajo el criterio cumple /no cumple:

BLOQUE 2. EQUIPO DE PESCA - DOTACION

Solicitado	Ofrecido por el proveedor :	CUMPL E / NO CUMPL E
· Sobre piezas o la reposición total del bien.		
· Todos los equipos deben contener, al momento de la entrega, la respectiva garantía por escrito, donde se contemple el tiempo y cubrimiento de esta. Esta garantía debe ser entregada a la organización.		
· Cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes adquiridos, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad.		
· Deberán incluir una garantía de fábrica de doce (12) meses a partir de la entrega de los bienes por defectos de fabricación, calidad de materiales y acabados.		
· Todos los costos asociados al cubrimiento de la garantía de calidad serán por cuenta y riesgo del oferente, sin que genere costo adicional para la Organización.		
· El oferente se compromete a reemplazar los productos que presenten deterioro de la calidad u otro tipo de anomalía en un periodo máximo de diez (10) días calendario, contados a partir del requerimiento, el cual se realizará a través de correo electrónico.		
· Las fallas técnicas de los bienes a ser atendidas por la garantía corresponderán a aquellas establecidas por la garantía del fabricante. Esto excluiría cualquier tipo de fallas originadas por problemas uso indebido del producto.		
· Es responsabilidad del oferente garantizar la entrega y puesta en marcha de los equipos, por lo tanto, los costos deben estar incluidos en la oferta financiera al igual que el traslado hasta el lugar de entrega		



BLOQUE 3. EQUIPO DE PESCA - DOTACION

Solicitado	Ofrecido por el proveedor :	CUMPL E / NO CUMPL E
· Sobre piezas o la reposición total del bien.		
· Todos los equipos deben contener, al momento de la entrega, la respectiva garantía por escrito, donde se contemple el tiempo y cubrimiento de esta. Esta garantía debe ser entregada a la organización.		
· Cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes adquiridos, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad.		
· Deberán incluir una garantía de fábrica de doce (12) meses a partir de la entrega de los bienes por defectos de fabricación, calidad de materiales y acabados.		
· Todos los costos asociados al cubrimiento de la garantía de calidad serán por cuenta y riesgo del oferente, sin que genere costo adicional para la Organización.		
· El oferente se compromete a reemplazar los productos que presenten deterioro de la calidad u otro tipo de anomalía en un periodo máximo de diez (10) días calendario, contados a partir del requerimiento, el cual se realizará a través de correo electrónico.		
· Las fallas técnicas de los bienes a ser atendidas por la garantía corresponderán a aquellas establecidas por la garantía del fabricante. Esto excluiría cualquier tipo de fallas originadas por problemas uso indebido del producto.		
· Es responsabilidad del oferente garantizar la entrega y puesta en marcha de los equipos, por lo tanto, los costos deben estar incluidos en la oferta financiera al igual que el traslado hasta el lugar de entrega		

Atentamente,

Firma del Representante Legal o apoderado [firma completa e iniciales]: _____

Nombre y cargo del firmante: _____

Nombre de la empresa: _____

Información de contacto: _____

Sello (si aplica) _ Fecha: _____